

ESTADO No. 026

GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001* y en el numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 del 22 marzo de 2013 proferida por la Agencia Nacional de Minería.

HACE SABER:

Que para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija el presente Estado en un lugar visible y público del **PAR CARTAGENA**, siendo las 7:30 a.m., de hoy **25 de febrero de 2025**.

TIPO DE TRÁMITE	EXPEDIENTE	TITULAR.	FS	FECHA.	ACTO	RESUMEN DEL AUTO O CONCEPTO
AUTO ANNA	GFL-141	SOUTH32 EXPLORACION S.A.S.	4	17-02-2025	AUT-902-4103	AUTO ANNA No. 902-4103 EXP. GFL-141
AUTO ANNA	GFL-141	SOUTH32 EXPLORACION S.A.S.	4	17-02-2025	AUT-902-4104	AUTO ANNA No. 902-4104 EXP. GFL-141
AUTO	PLF-15591	JAAAN CONSTRUCCIONES SAS	6	24-02-2025	159	Auto No. 159 24-02-2025 EXP. PLF-15591
AUTO	0-564-1	AGM DESARROLLOS S.A.S	7	24-02-2025	160	Auto No. 160 24-02-2025 EXP. 0-564-1
AUTO	0003	CEMENTOS ARGOS S.A.	6	24-02-2025	161	Auto No. 161 24-02-2025 EXP. 0003
AUTO	19350	CANTECO S.A.	5	24-02-2025	162	Auto No. 162 24-02-2025 EXP. 19350

AUTO	18725	COMITÉ DE MINEROS DE SAN MARTIN DE LOBA	8	24-02-2025	163	Auto No. 163 24-02-2025 EXP. 18725
AUTO	502576	CONSULTORIA GEOLOGICA Y MINERA HJ S.A.S	6	24-02-2025	164	Auto No. 164 24-02-2025 EXP. 502576
AUTO	ICQ-0800420X	JUAN MANUEL RUISECO V & CIA S.C.A.	6	24-02-2025	165	Auto No. 165 24-02-2025 EXP. ICQ-0800420X

(*) Ley 685 de 2001 Artículo 269. Notificaciones. La notificación de las providencias se hará por estado que **SE FIJARÁ POR UN (1) DÍA EN LAS DEPENDENCIAS DE LA AUTORIDAD MINERA.**

(**) El resumen del auto o del concepto técnico, efectuado por el Grupo de Información y Atención al Minero, es a título meramente informativo; el solicitante o el titular está en la obligación de consultar el expediente, para dar cumplimiento al auto o concepto técnico notificado.

Se desfija hoy, **25 de febrero de 2025**, siendo las 4:30 p.m. después de haber permanecido fijado en un lugar público del **Grupo de Información y Atención al Minero**, por el término legal de **un (1) día**. Se deja constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número de Estado.



ANGEL AMAYA CLAVIJO

Coordinador Punto de Atención Regional Cartagena

